



Centro de Estudios Económicos
y Desarrollo de CADECOCRUZ

CIMIENTOS ECONÓMICOS

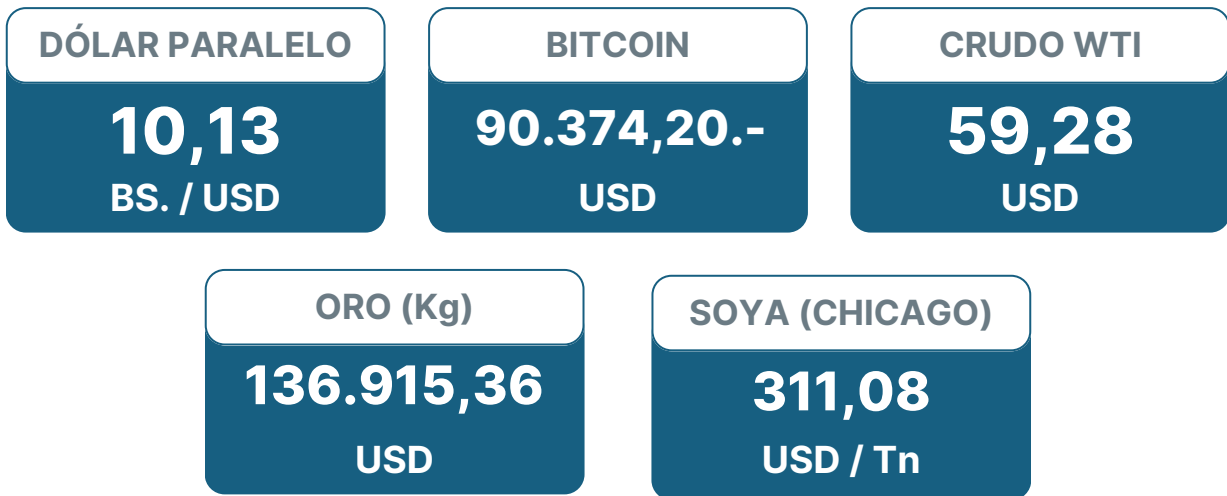
Análisis de lo destacado en la
semana al 2 de diciembre



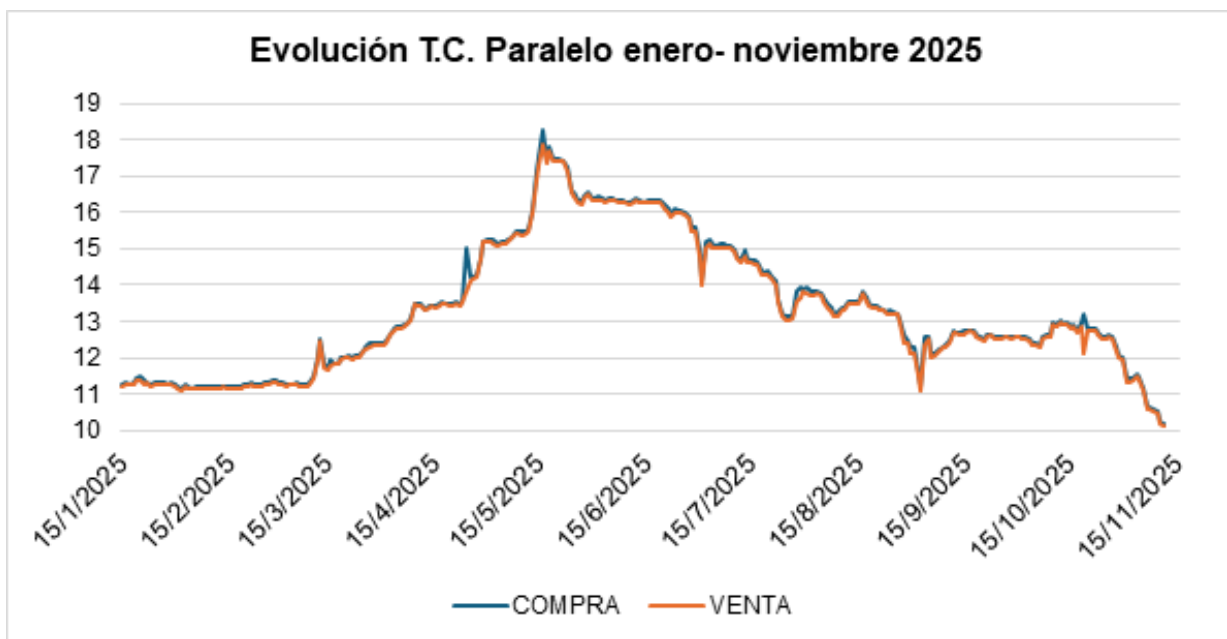
RESUMEN DE LA SEMANA

- El Colegio de Economistas de Santa Cruz presentó una propuesta de modelo de departamentalización impositiva para reformar y aplicar un pacto fiscal, que fortalecería la inversión regional, aliviando déficit subnacionales y estimularía el crecimiento privado. La propuesta estima que el PIB departamental podría crecer entre 1% y 2%.
- El Ministro Gabriela Espinoza anunció la recuperación de los dólares bancarios de los ahorristas los próximos 6 a 9 meses, dependiendo de la consecución de los préstamos por USD 9.000 millones. Esto en el mediano plazo, permitirá recuperar confianza. Lo ideal es que cada empresa continúe la tenencia de dólares hasta que se inicie el proceso de recuperación en los bancos.
- El gobierno se ha puesto el objetivo de disminuir el déficit fiscal en un 30% hasta fines del año 2026, esto significa que quedaría en un 7% a 8%. Por lo que señala el gobierno, el plan económico que implementará será gradual, sin medidas de shock. En caso de conseguir financiamiento de entidades del exterior el plan podría funcionar, sin embargo, las empresas tendrán que tomar con cautela sus acciones porque se desconoce el impacto de las medidas. Entre tanto, las expectativas son positivas.
- El dólar paralelo cerró noviembre bordeando los Bs. 10,10 por dólar, la mantención de la brecha todavía comprime la liquidez de las empresas afectando a los márgenes de los importadores. Se debe mantener ahorro de largo plazo en dólares, y liquidez del día a día en Bolivianos.

TIPO DE CAMBIO Y COTIZACIONES



DÓLAR PARALELO



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos de plataformas de cambio digital.

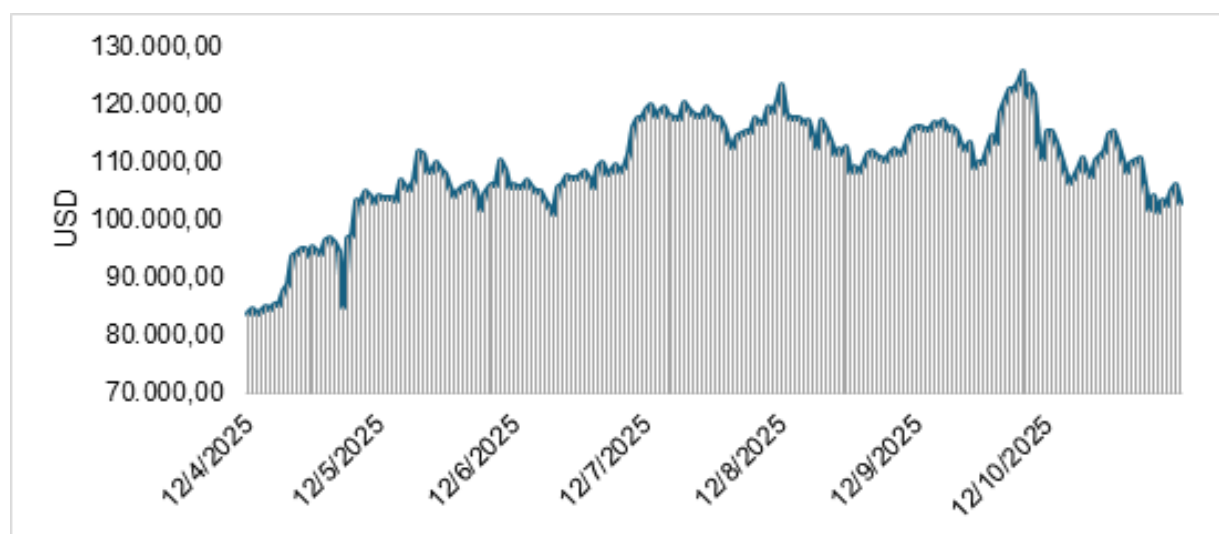
Durante el mes de noviembre el dólar se ha mantenido estable con una leve tendencia a la baja. La expectativa es que continúe así los siguientes 15 días y se prevé un leve incremento para fin de año.

DEPRECIACIÓN BOLIVIANO RESPECTO DEL DÓLAR

Enero	1,17%
Febrero	1,16%
Marzo	9,15%
Abril	22,82%
Mayo	7,49%
Junio	-8,74%
Julio	-6,69%
Agosto	-11,98%
Septiembre	2,69%
Octubre	-9,13%
Noviembre	-11,53%
Acumulada 2025	-8,66%
A 12 meses	-5,50%
TOTAL	45,55%

Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos históricos de plataformas digitales.

BITCOIN



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos de Binance.

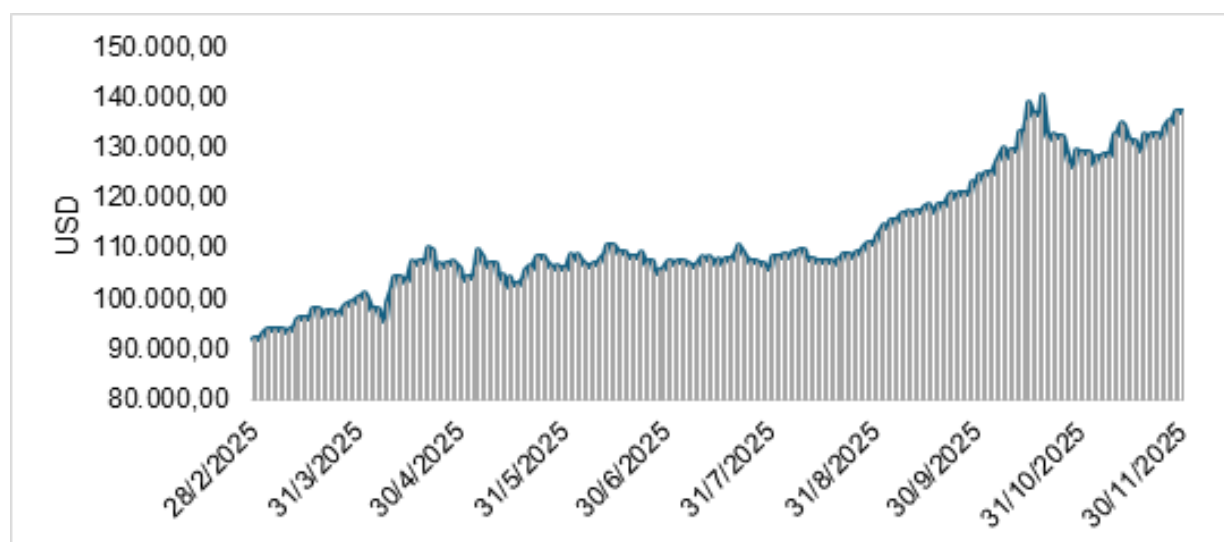
Luego de la caída significativa de octubre, el Bitcoin se ha mantenido en los USD 90.000 durante noviembre, lo que muestra que se sostiene como reserva de valor ante las presiones inflacionarias en los países desarrollados.

EVOLUCIÓN RENDIMIENTO BITCOIN 2025

Enero	7,73%
Febrero	-14,48%
Marzo	-3,91%
Abril	16,68%
Mayo	9,47%
Junio	0,06%
Julio	7,21%
Agosto	-3,59%
Septiembre	3,53%
Octubre	-3,09%
Noviembre	17,54%
Acumulada 2025	-3,27%

Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos de Binance.

ORO (PRECIO POR KG)



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos de investor.es.

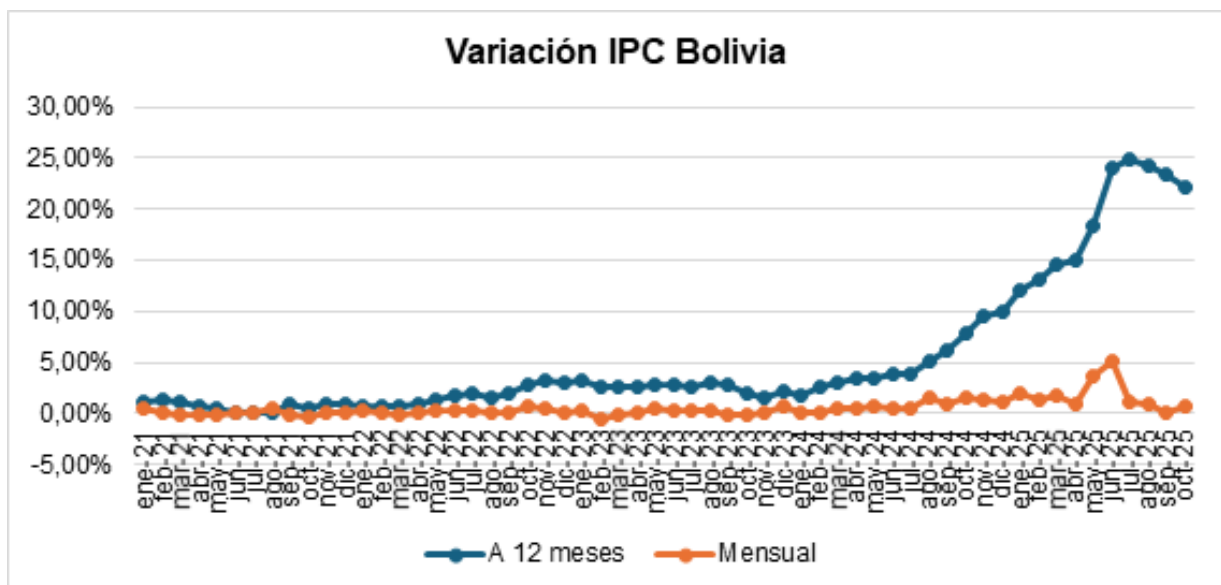
El oro continúa manteniendo su fuerte estatus de hedge contra la inflación persistente. Es la principal reserva de valor ante todas las presiones inflacionarias.

EVOLUCIÓN RENDIMIENTO ORO

Enero	7,07%
Febrero	2,20%
Marzo	8,89%
Abril	5,97%
Mayo	-0,28%
Junio	-0,07%
Julio	0,14%
Agosto	4,63%
Septiembre	10,43%
Octubre	5,14%
Noviembre	6,36%
Acumulada 2025	63,50%

Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos de investor.es.

MONITOR DE INFLACIÓN

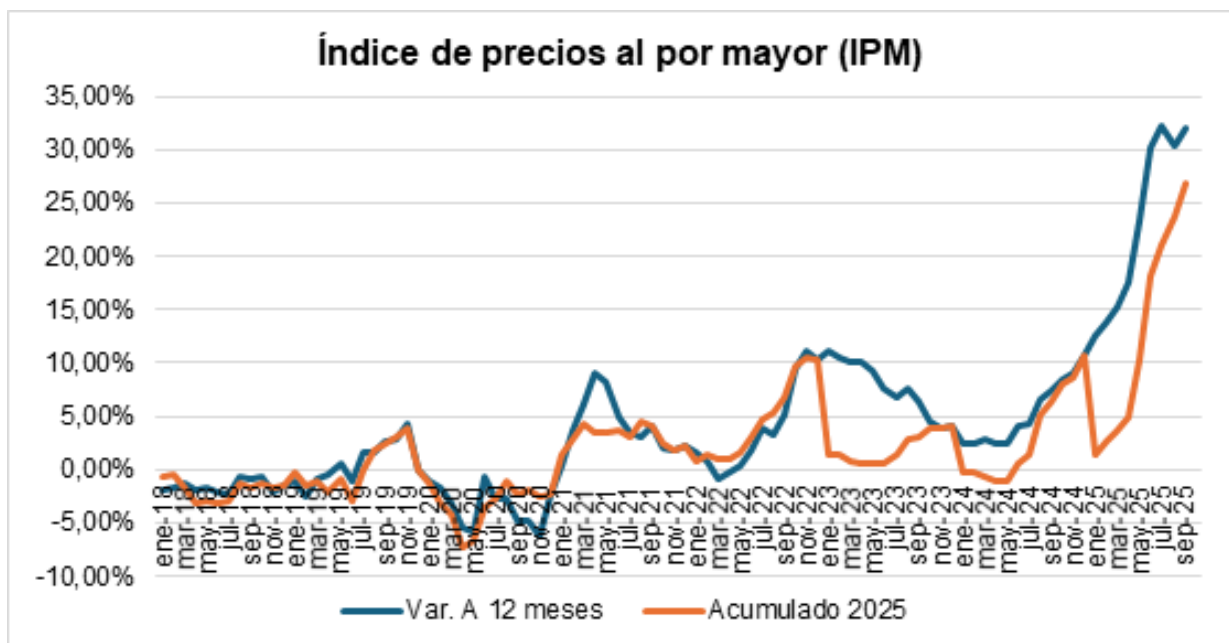


Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con datos del INE.

VARIACIÓN IPC

Enero	1,95%
Febrero	1,26%
Marzo	1,72%
Abril	0,89%
Mayo	3,65%
Junio	5,21%
Julio	1,20%
Agosto	1,01%
Septiembre	0,20%
Octubre	0,75%
Acumulada 2025	19,22%
Interanual 12 meses	22,24%
Acumulado 24 meses	31,94%

Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE

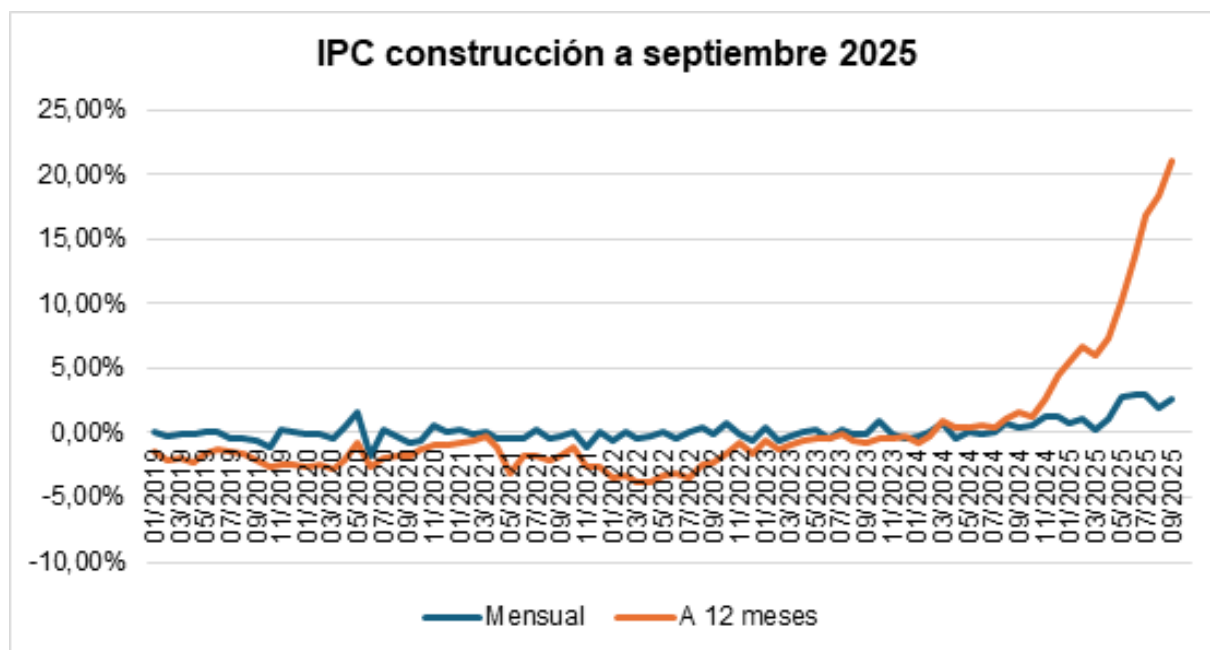


Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE

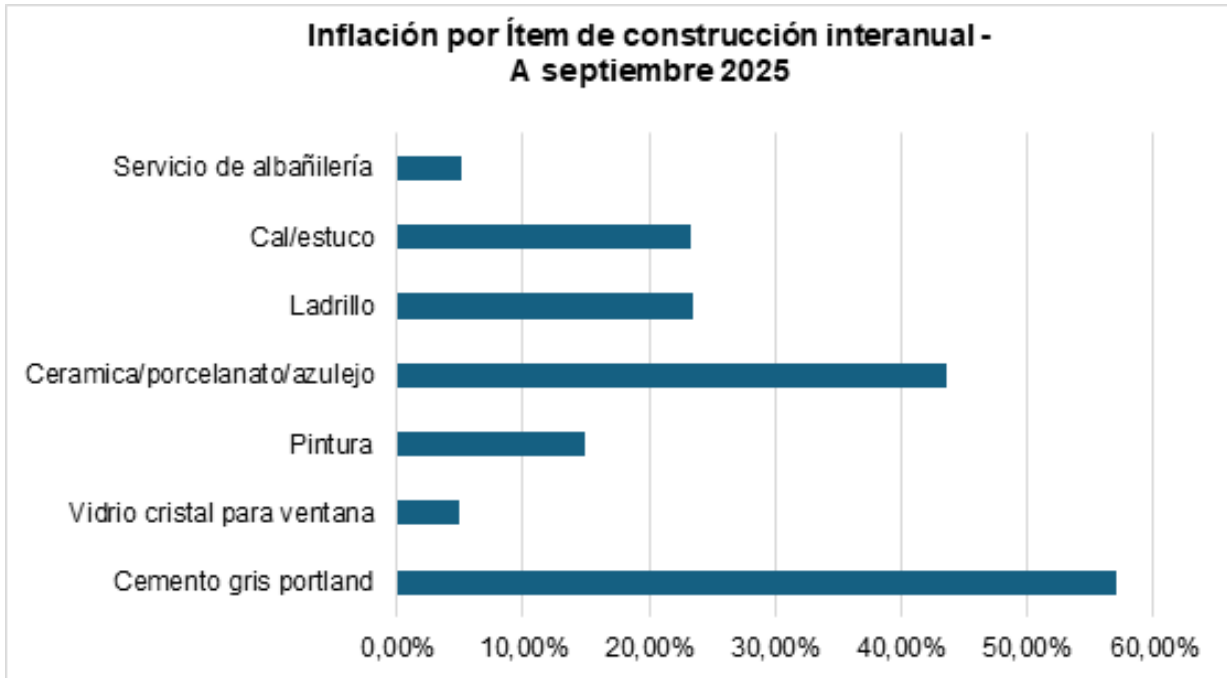
VARIACIÓN IPM

Enero	1,40%
Febrero	1,27%
Marzo	0,95%
Abril	1,29%
Mayo	5,13%
Junio	7,12%
Julio	2,45%
Agosto	2,15%
Septiembre	2,15%
Octubre	2,45%
Acumulada 2025	26,78%
A 12 meses	32,02%
Acumulado 24 meses	41,83%

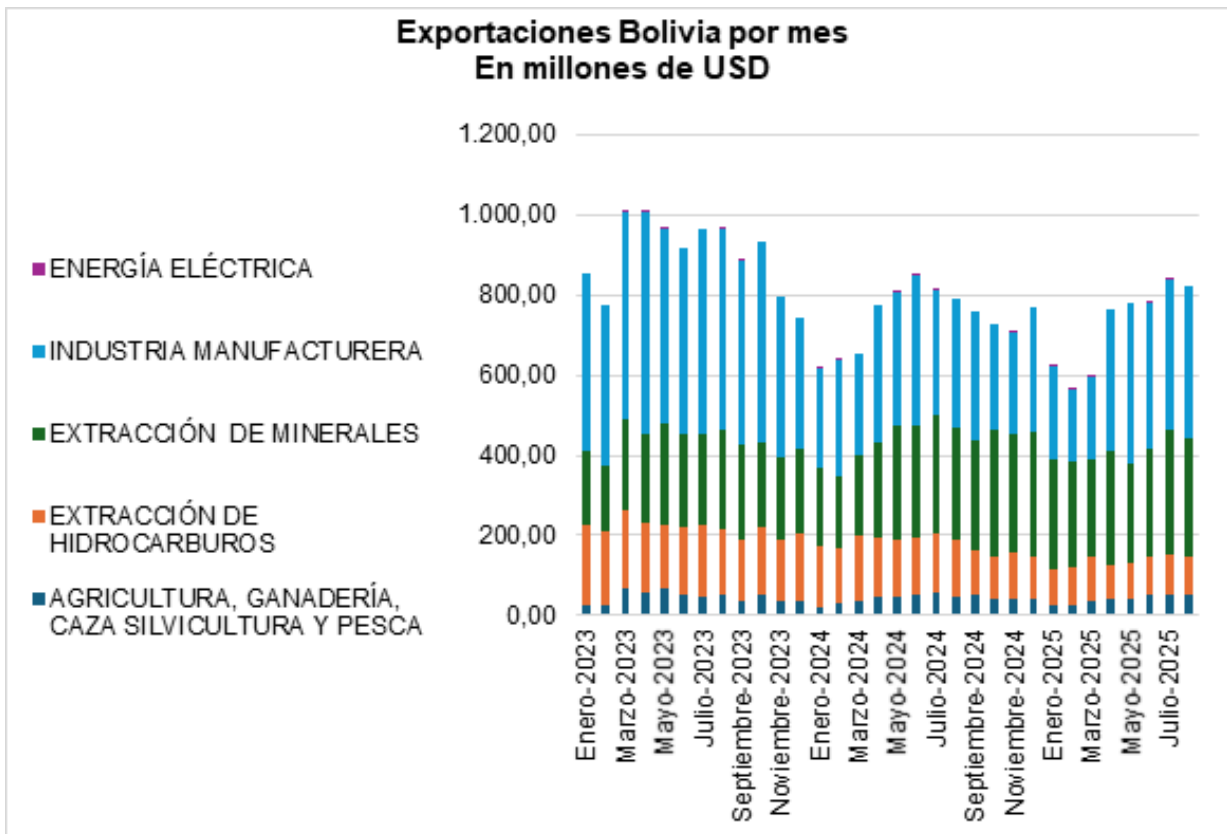
Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE



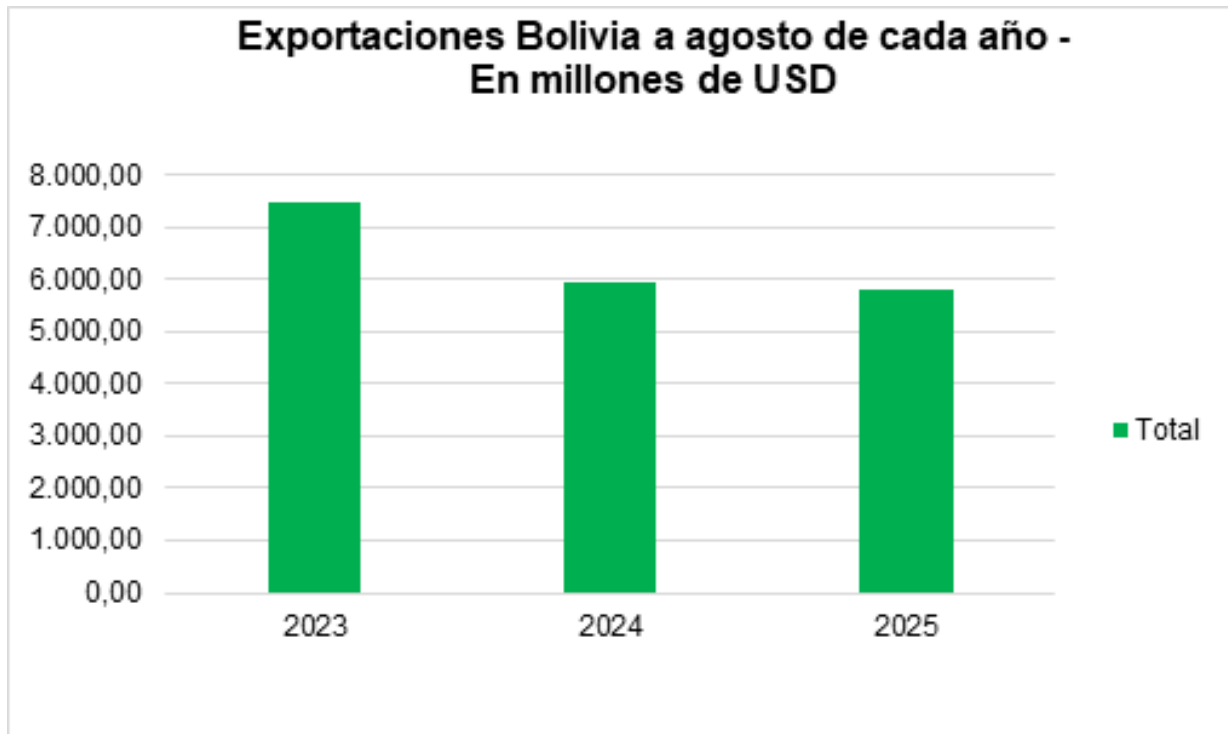
Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE.



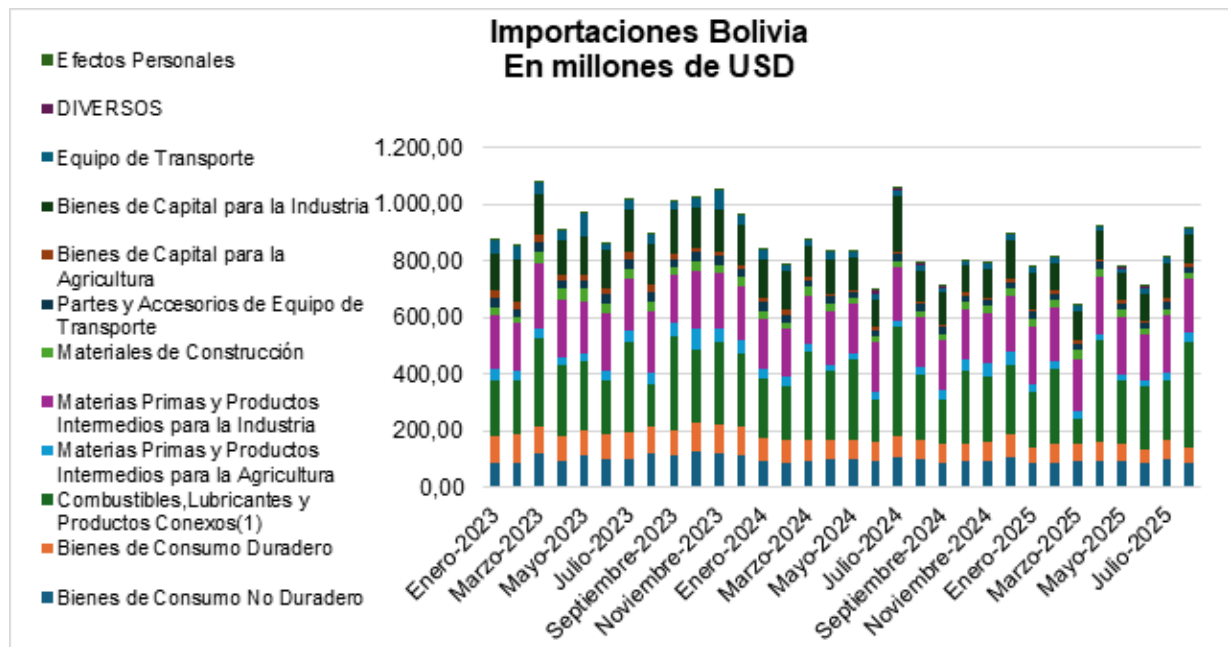
Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE



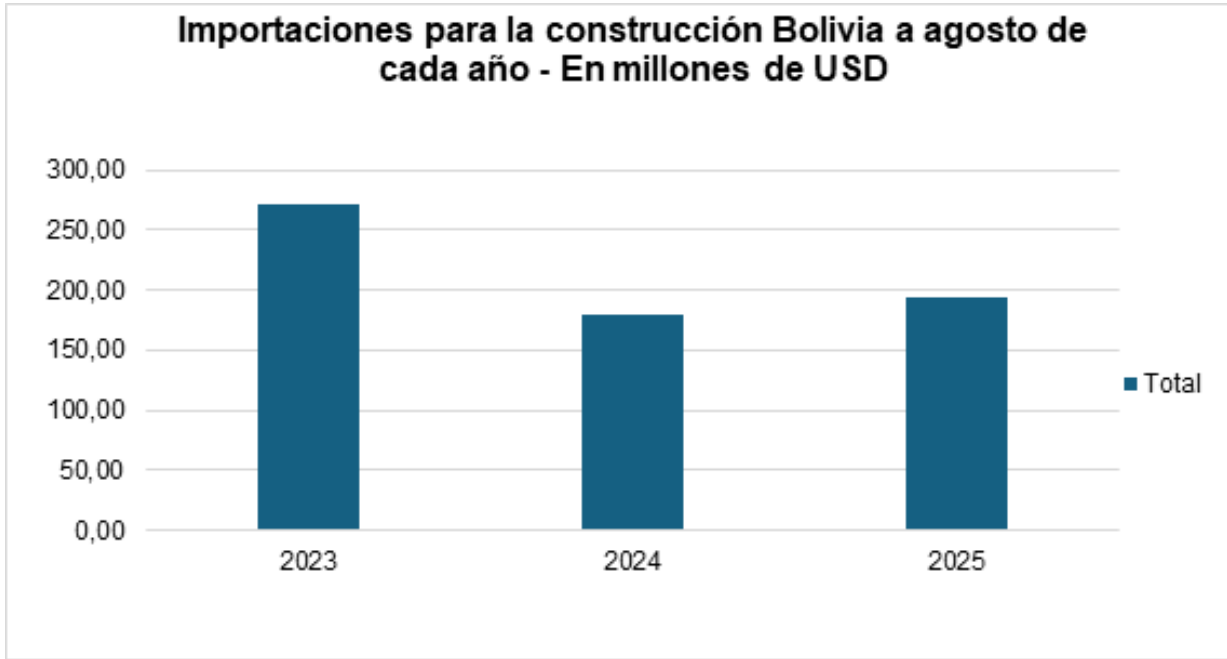
Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE



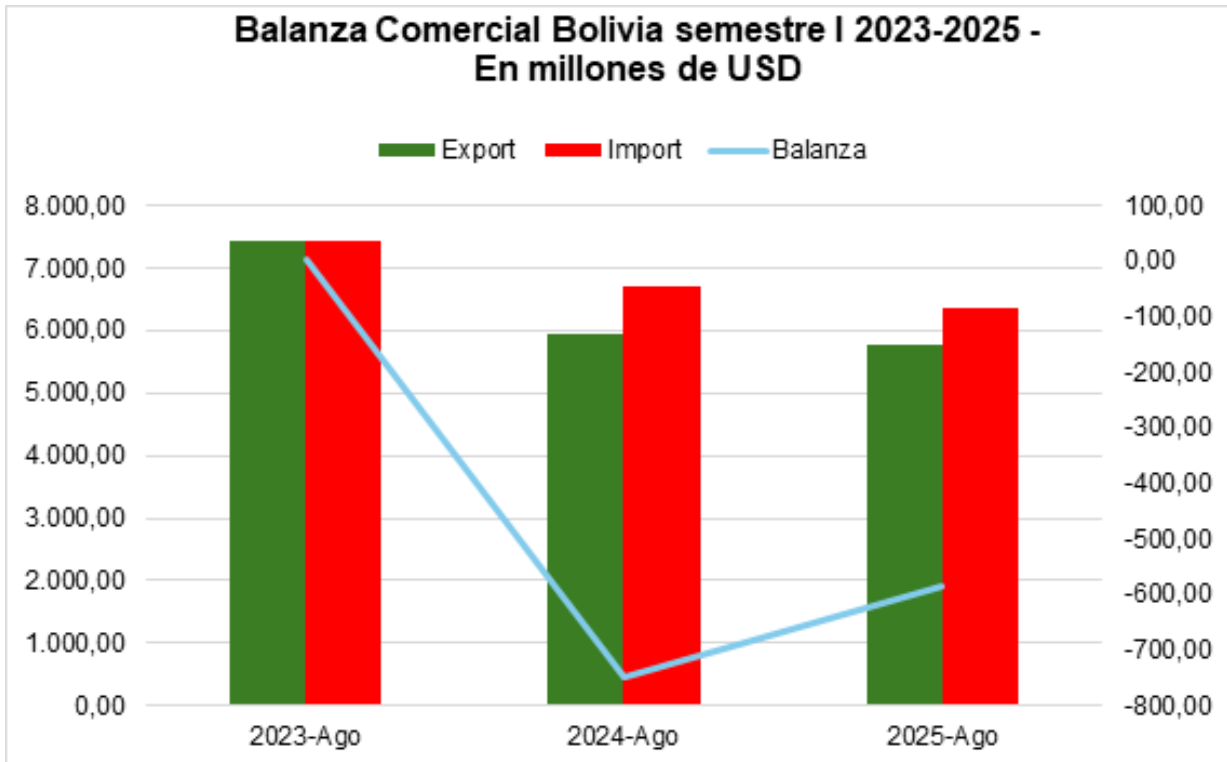
Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE



Fuente: Elaboración del CEED de CADECOCRUZ con información del INE

PACTO FISCAL: ECONOMISTAS PLANTEAN DEPARTAMENTALIZACIÓN IMPOSITIVA

La propuesta establece avanzar hacia un modelo de Departamentalización Impositiva, bajo el argumento que la fuerte centralización fiscal y la caída sostenida de los ingresos hidrocarburíferos han generado restricciones severas en las finanzas de gobernaciones, municipios y universidades.

Con el cambio de Gobierno, vuelve a la mesa el debate del Pacto Fiscal demandado por las regiones para acceder a mayores recursos coparticipables desde el Estado nacional. Ante ello, el Colegio de Economistas de Santa Cruz (CESC) trabajó una propuesta técnica que plantea reformar el sistema de distribución de recursos en Bolivia.

El documento también destaca que los ingresos provenientes de los hidrocarburos se redujeron más de 60% en la última década, lo que debilitó de forma significativa la capacidad de inversión de las regiones.

Según el sistema de Departamentalización Impositiva que se plantea, los impuestos producidos en cada territorio serán recaudados y administrados directamente a nivel departamental. Para ello propone:

- Recuperar la participación plena de gobernaciones y municipios en el IDH.
- Actualizar la normativa de regalías mineras e hidrocarburíferas.
- Crear un nuevo mecanismo de redistribución más coherente con la realidad económica regional.
- Avanzar en una transición gradual, sustentada en simulaciones económicas basadas en la Memoria Económica 2024.

De acuerdo con el CIECE, este modelo permitiría fortalecer la autonomía financiera y la capacidad de planificación de las regiones.

Juan Pablo Suárez, director del Centro de Investigación del Colegio de Economistas (CIECE) y responsable de la propuesta, advirtió que el país ya no puede sostener el modelo centralista. “Si el modelo económico sigue como está, las autonomías departamentales quedan en riesgo. Necesitamos un sistema fiscal más equilibrado para garantizar su sostenibilidad”.

Un debate pendiente desde hace más de siete años

La propuesta del CESC pretende retomar el proceso del Pacto Fiscal iniciado en 2017 y promover una reforma estructural que responda a las condiciones actuales del país.

Alejandro Alpire, presidente del CESC, insistió en la necesidad de abrir un debate técnico a nivel nacional. “Bolivia debe discutir la distribución de recursos con datos reales. Esta propuesta busca corregir desigualdades históricas y fortalecer a las regiones”.

El documento será socializado con instituciones académicas, autoridades y sectores sociales para ampliar el debate. **(Fuente: www.elmudno.com.bo)**

GOBIERNO FIJA PLAZOS PARA REVERTIR DESPILFARRO Y DEVOLVER DÓLARES A LOS AHORRISTAS

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Gabriel Espinoza, anunció ayer que los ahorristas podrán recuperar sus dólares de los bancos en un plazo relativamente “corto”, mientras el presidente del Estado, Rodrigo Paz Pereira, anunció que Bolivia ingresa en un periodo decisivo de seis meses, en el que el país deberá optar entre “volver al pasado del despilfarro y la demagogia” o consolidar un nuevo horizonte económico e institucional.

El ministro Espinoza afirmó que “evidentemente los ahorristas quieren recuperar sus recursos” y que el Gobierno está “consciente de eso”, por lo que se busca fortalecer las reservas del Banco Central de Bolivia (BCB). “Vamos trabajando en fortalecer las reservas del Banco Central, (...) incluso siendo solamente gobierno electo ya habíamos logrado una línea de financiamiento por más de 3.100 millones de dólares de la CAF”, dijo.

Agregó que ahora también se está trabajando con otros organismos multilaterales, para que esa cifra sea mayor.

“Estimamos que vamos a llegar a un paquete de cerca de 9.000 millones de dólares, pero esos anuncios los iremos dando en la medida en que se firmen los contratos y eso irá reforzando las reservas internacionales”, aseguró.

Agregó que, en el momento en que se tenga la suficiente fortaleza en el Banco Central, se destrabará “este entuerto, que evidentemente es muy negativo para el ahorrista que tenía dólares” en los bancos y “que hoy no puede retirarlos”.

Pero, “el plazo que nos hemos puesto es relativamente corto, estamos hablando de dos o tres trimestres a lo mucho para que eso pueda suceder”, anunció.

El presidente Rodrigo Paz por su parte, sostuvo que este semestre será clave para asentar los cinco pilares de su gestión: Bolivia en el mundo y el mundo en Bolivia; un capitalismo para todos; la eliminación del “Estado tranca”; la distribución 50-50 de los recursos entre niveles subnacionales; y la lucha frontal contra la corrupción. Señaló que varias de estas medidas implicarán reformas normativas y administrativas profundas.

Buenas señales

Sobre el tema, el economista Germán Molina señaló que el anuncio es una buena noticia, porque es un paso más a la devolución de la confianza del ahorrista y de los agentes económicos que tendrán la posibilidad de retirar sus dólares y de volver a depositarlos. “A este anuncio se debe agregar el de la abrogación de los cuatro impuestos que están ligados con la actividad empresarial. Dejar sin efecto el cobro por traer, sacar o realizar transacciones por arriba de los 2.000 dólares es algo positivo y es un indicio de respeto a la actividad privada”, puntualizó el experto.

En cuanto a los plazos para cumplir con lo anunciado por Espinoza, Molina fue cauto y remarcó que en economía, por lo general, no es adecuado dar fechas, pues eso genera grandes “expectativas y que si no se las cumple la autoridad que lo anunció pierde credibilidad”.

A su turno, el analista económico Fernando Romero también destacó la posibilidad de una devolución de los dólares a los ahorristas, que desde 2023 se vieron impedidos para retirar de la banca sus depósitos en la moneda estadounidense.

El corralito “no oficial, pero si técnico”, de los dólares, como lo define Romero, es resultado de diferentes medidas y hechos asumidos por el Gobierno y que provocaron que, desde 2023, la divisa estadounidense pase de los ahorristas al Banco Central de Bolivia (BCB).

Para Alejandro Banegas, exdirector del BCB, aparte de generar confianza en el sector financiero, la inyección de estos recursos tendrá un impacto en la estabilización del tipo de cambio. “Lograr un equilibrio será uno de los primeros impactos. Y eso no es un dato menor, sino que tendrá un alcance importante en la actividad económica del país”, remarcó Banegas. **(Fuente: www.eldeber.com.bo)**

ECONOMÍA ANUNCIA TRANSPARENCIA Y RECORTE DEL 30% DEL DÉFICIT FISCAL EN 2026

El ministro de economía, José Gabriel Espinoza, explicó que el ajuste será gradual pero firme, y que las prioridades inmediatas son combustible, salud y renta dignidad.

La autoridad, confirmó que el gobierno comenzó a transparentar los desembolsos estatales de cada jornada. Solo el primer día se pagaron 1.490 millones de bolivianos, principalmente en combustibles (309 millones), Renta Dignidad (100 millones), salud (142 millones) y otros conceptos (943 millones).

Señaló que estos pagos se cubren con el flujo diario de ingresos que recibe el Tesoro por impuestos, aranceles y consumo interno, aunque reconoció que aún existen obligaciones pendientes y deuda no registradas heredas del gobierno anterior.

“Aseguró que la publicación de información se ampliará pronto para incluir también los ingresos diarios y que el sistema será automatizado para evitar errores humanos o decisiones discrecionales de no publicar.

Prioridades del gasto y estabilidad de abastecimiento

Espinoza remarcó que el gobierno ha priorizado tres áreas: combustible, adultos mayores y salud, siguiendo instrucciones del presidente Paz. Solo en combustibles, el gasto diario oscila alrededor de 50 millones de dólares.

Aseguró que garantizar el abastecimiento de carburantes era clave para evitar desabastecimiento e inflación.

Reducción del déficit fiscal en 2026

Espinoza aclaró que el gobierno no reducirá el gasto fiscal en un 30%, sino el déficit fiscal proyectado para 2026 bajo el presupuesto heredado. “Reducir 30% del gasto es inviable. Hablamos de una reducción del 30% del déficit, que equivale a unos 15.000 a 16.000 millones de bolivianos, cerca del 4% del PIB”, explicó.

Para ello se está revisando:

- Gasto político y unidades innecesarias
- Todas las empresas públicas
- Gasto corriente duplicado o sin impacto.

El Gobierno proyecta avanzar otro 30 a 40% de reducción del déficit en 2027 y llegar a un Estado equilibrado en 3 a 4 años.

Reducción del déficit fiscal en 2026

Espinoza confirmó que existen “entre 30 y 40 decretos” listos desde el área técnica, pero que su anuncio dependerá del presidente. Entre ellos se consideran ajustes a exportaciones y aranceles de importación, especialmente para combatir el contrabando en línea blanca.

Consultado sobre la gradualidad de medidas sensibles como la subvención a los combustibles o el tipo de cambio, respondió que el Gobierno tiene claro el rumbo, pero actuará evitando generar nuevos problemas.

Financiamiento internacional

El ministro reiteró que Bolivia busca 9.000 millones de dólares en financiamiento internacional para reordenar las cuentas y estabilizar la economía. “Ya hemos avanzado un tercio: más de 3.000 millones comprometidos con la CAF, de los cuales 550 millones llegarán en los próximos días”, destacó. **(Fuente: www.asuntoscentrales.com)**



Centro de Estudios Económicos
y Desarrollo de CADECOCRUZ



CADECOCRUZ.

Cámara de la Construcción
de Santa Cruz

Av. Santos Dumont N° 3223
352-5965 / 75501355
info@cadecocruz.org.bo
www.cadecocruz.org.bo